

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****28523** *ALMIGAR INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.*

Convocatoria Junta General de Accionistas

En virtud de lo acordado por auto 00223/2010, de fecha 01/09/2010, dictado por el Juzgado de lo Mercantil núm. 4 de Madrid, en auto de Procedimiento de Jurisdicción Voluntaria 436/10, se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad "Almigar Inversiones SICAV, S.A.," con carácter extraordinario, bajo la presidencia de Doña Roxana Almirante García, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de octubre de 2010, a las 10,00 horas, en Madrid, calle Jorge Juan, 68, 2ª planta, y en segunda convocatoria, el día 28 de octubre de 2010, a las 11 horas y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- La caducidad del nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración, Don José Antonio Almirante Flórez, María Asunción García García, Roxana Almirante García, Francisco Ángel Zuriarrain Fernández, Francisco García Arias, Silvia Merino Gallo e Ignacio Álvarez Galván y la renovación de todos ellos, por un nuevo plazo de 5 años, del cargo de Consejero.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Reunión.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 23 de septiembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración, Miguel Villa Diez.

ID: A100070680-1